

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 30 de Abril de 1896

«El Capricho», novedades en sombreros, Encarnación Santa María y Hermanas, Lain Calvo, 24.

Capotas elegantísimas desde 50 reales en adelante, y sombreros para niñas, desde 20.

En breve se anunciará por término de quince días la provisión de la plaza de secretario general del Ayuntamiento, con sueldo de 4.000 pesetas y derecho al aumento gradual.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, nombró auxiliar de la Secretaría, a don Mariano González, en la vacante producida por fallecimiento del señor Franca.

El día primero de Mayo saldrá para la Corte la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Dancusa, Morena y Sindico, que ha de representar a nuestra ciudad en las solemnidades de la tradición a Valladolid de los restos del inmortal poeta Zorrilla.

Las cintas de la corona, que será entregada al señor Núñez de Arce para que la deposita sobre la carroza, llevan la dedicatoria siguiente: «Burgos al cantor del Cid».

El concejal señor Echevarría, ha propuesto al Ayuntamiento, en atención a la subida en el precio del pan, que se estudie la conveniencia de instalar un horno municipal.

Ha llegado, procedente de Taragona, el comandante de Infantería don Justo Cuesta y Rojo, que viene agregado a la zona de Burgos.

Por fin ha comenzado hoy a llover en Burgos, con gran contento de los labradores, que veían en inminente peligro sus cosechas, a causa de la pertriz sequía.

Ya está abierta la Escuela Normal Superior de Maestras, de esta ciudad, y en ella pueden probar sus estudios las alumnas de enseñanza libre desde los próximos exámenes ordinarios de Junio.

Las aspirantes deberán presentar sus instancias del primero al quince de Mayo.

Secretaría del Juzgado Municipal

El día 3 de Mayo próximo, tendrán lugar ante esta Audiencia, las oposiciones para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, habiendo sido admitidos como opositores los señores siguientes:

Don Tomás Almodóvar Pérez, don José D. Sanamaria Arifita, don Antonio de Santiago Soto, don Florencio Sedano Sanz, don Antonio Fournier González, don Amancio Bianco Díez y don José García Arnáz.

TEATRO PRINCIPAL

El domingo 2 de Mayo
El hombre mosca
por Harold, «El Rey del Vértigo»

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: En junta celebrada por este Sindicato de Trabajadores en pie, se acordó llevar estas líneas al periódico de su digna dirección, para dar a conocer a los patrones que pertenecían a este ramo, el deseo de que dejen en plena libertad a todos los obreros de sus respetables casas, con el fin de dar realce a la fiesta obrera, el día 1.º de Mayo.

Se ruega no otorgar repulsiva con ellos por faltar al trabajo.
El Comité

CRÓNICA JUDICIAL

Un pleito del Banco Mercantil
En el pleito de mayor cuantía, promovido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, de Santander, por don Francisco García Marin, contra la Sociedad «Banco Mercantil», sobre pago de cinco mil pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando, sin hacer especial condena de costas en ninguna de las dos instancias, la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Oeste, de Santander, por la que, declarando no haber lugar a la demanda interpuesta por el don Francisco García contra la Sociedad anónima Banco Mercantil, absolvió de la misma a la referida Sociedad, sin perjuicio del derecho que se reserva al demandante para que ejercite aquellos de que se estime asistido contra las personas que proceda.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 30		Anterior	Día 30
Interior	68'65	68'65	Banco de España	598'00	600'00
Exterior	82'50	82'50	Hipotecario	431'00	432'00
Amortizable 4%	88'75	89'00	Hispano Americano	151'00	000'00
Idem 5% antig.	93'55	93'25	Español de Crédito	164'00	000'00
Idem 5% 1917	93'25	93'75	Central	68'00	00'00
Ferrovial	99'75	99'75	Río de la Plata	55'00	00'00
Teatros Enero	101'75	101'70	F. C. Norte	458'50	445'50
Idem Febrero	102'50	102'60	Idem id. obligaciones	103'50	00'00
Idem Abril	102'00	101'60	F. C. M. Z. A.	435'00	433'50
Idem Junio	101'40	000'00	Idem id. Obligaciones		
Idem Noviembre	90'25	00'00	1.ª hipoteca	307'50	308'00
Cédulas hipotecaria 4%	92'00	91'50	Alicantes obligaciones	103'25	000'00
Idem idem 5%	98'05	98'05	Azucareras preferentes	104'00	104'00
Idem idem 6%	108'00	108'00	Idem ordinarias	38'75	00'00
Francos	22'75	22'85	Tabacalera	203'00	000'00
Libras	33'37	33'62	Altos Hornos	133'00	000'00
Dólares	6'88	6'91	Duro Felguera	48'75	00'00
Liras	27'70	00'00	Telefónica Nacional	100'00	000'00

España y Francia en Marruecos

Parte oficial

«El comandante general de Melilla fué con una Mía desde Uxerut a uno de los puestos que ha establecido en la línea de Xembar, que estima un buen observatorio sobre Timegart. Después de fortificar ambos, las fuerzas regresaron sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

En el campo recibió la citada autoridad y saludó al general francés Desse, acompañado por un capitán de su Estado Mayor.

El comandante general de Melilla envió un comandante a Sebti-Midrar para transmitir desde allí un saludo y la noticia de los nuevos puestos ocupados.

Sin más novedad.

Las proposiciones de Abd-el-Krim
El diario *Informaciones* publica un artículo de El Tebib Arumi, en el que detalla las distintas aspiraciones y pretensiones que a través de los tiempos, y según las circunstancias, ha ido formulando Abd-el-Krim a los españoles para acceder a pacificar una paz con nuestro país.

Primera propuesta (en el año 23 formulada por «el Pajarito» ante el general Castro Girona):

«Considerando Abd-el-Krim como «Chiffons de papier» los Tratados internacionales veía la solución más conveniente para España en una alianza con el Sultánato Democrático Rifeño.

Segunda propuesta (en el año siguiente, ante don Diego Saavedra, y también proferida por «el Pajarito»):

El rifeño quiere gobernarse «por sí mismo», según los principios contenidos en el Tratado de Versalles.

Tercera propuesta (hecha pública por el «Times» en 1921):

España evacuará todas las posiciones ocupadas después de 1912, Tetuán inclusive, Larache y Alcázar. Reconocerá la independencia del Rif, independencia que España se comprometerá a garantizar ante las demás potencias. Pagará una indemnización por la liberación de los nuevos prisioneros y las reparaciones a que obliguen los daños causados por la aviación.

Cuarta propuesta (ante el señor Sotomayor, en el mismo año):

España pagará al Rif una indemnización de guerra de 20 millones; entregará doce aviones, una batería de 120 y diez mil fusiles con sus cartuchos.

Evacuará inmediatamente todos los territorios que ahora ocupa, retirando sus soldados detrás de los muros de Ceuta y Melilla. Y en cuanto a la liberación de los ¡¡¡1.146 prisioneros!!! (que decía poseer la República del Rif—entonces ya no era Sultánato Democrático, sino República—) se establecerá una negociación aparte, una vez se pudiesen las antedichas condiciones «previas» y «esenciales».

Quinta y última propuesta (esta hecha como respuesta a las condiciones de paz concertadas por España y Francia en julio del año último, en la Conferencia de Madrid, respuesta que vio la luz pública, casi en la misma fecha, en la «Westminster Gazette», y en «Le Quotidien», última postura de Abd-el-Krim antes de partir los descalabrados de otoño último y de verse expulsado de Axdir, capital del Sultánato, República o taifa):

1.º El «Estado» del Rif sería reconocido y garantizado por la Sociedad de las Naciones.

2.º Abd-el-Krim recibiría el título de «emir».

3.º Se reconocería la soberanía religiosa nominal del Sultán de Marruecos (del jalfia, ni hablar).

4.º Todas las tribus de Yebala serían incorporadas al «Estado» del Rif.

5.º La orilla norte del Uarga serviría de frontera al sur de este «Estado».

6.º España conservaría Ceuta y Melilla, con un «hinterland» defensivo, y las minas de hierro del sur de Melilla.

7.º Los rifeños quedarían autorizados para mantener un ejército de efectivos limitados.

8.º Para favorecer el desarrollo de la riqueza del Rif, España y Francia ampararían ante la Sociedad de Naciones la petición de un empréstito.

9.º «La capital del nuevo Estado se instalaría en Tetuán»; y

10.º Abd-el-Krim se comprometía a hacer cesar inmediatamente toda la propaganda panislámica en el «Protectorado francés» y a devolver, sin indemnización, a un tercio de los prisioneros franceses y españoles que tenía en su poder.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS
San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos por la noche, a su domicilio, Puerto del Rey 16. Teléfono 472

De Capitania General

AUDIENCIAS
El capitán general, marqués de Calvante, ha recibido en audiencia a una comisión de la Cámara oficial de Comercio.

Ecos de sociedad

Acompañando a su hermana política doña Carmen Alvarez, ha salido para Mahón nuestro querido amigo don Mariano Herrero, capellán del Hospicio Provincial.

Esta tarde ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña Elvira Ibáñez Martínez, viuda de Martínez de Rituerto, madre de nuestro querido amigo el comandante médico don Nicolás Martínez de Rituerto.

Acompañamos en el justo dolor que en estos momentos aflige a su distinguida familia, entre la que se cuentan don Domingo y don Luis, de Pabio, del comercio de esta ciudad.

Nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería don Rafael Salvador y Sanchiz, Barón de Planes y de Patraix, nos remite un cariñoso beso a la mano, de despedida, a cuya atención quedamos muy obligados.

Sabe el señor barón de Patraix cuánto se le estima en esta ciudad, donde tantas y tan sinceras amistades se ha creado por su caballerosidad y afable trato.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a numerosas clases y soldados.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

«GACETA»
Extracto correspondiente al número de hoy:

Decreto relativo a la producción de vinos y alcoholes.

—Aprobando a la mancomunidad o agrupación de varios Ayuntamientos de las provincias de Madrid, Logroño, Tarragona y Salamanca.

—Disposición la sustitución de cigarrillos y cigarrillos comunes por otros colectivos a partir de primero de Junio próximo y durante un plazo de tres años.

—Trasladando una Real Orden del ministerio de Fomento al de Gobernación, para que las Diputaciones provinciales en los presupuestos calificadas con destino a la construcción de caminos vecinales y reparación de los mismos.

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a numerosas clases y soldados.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

Concediendo a los alumnos de la escuela de maquinistas de esta ciudad, por haberse distinguido por su comportamiento en el curso de maquinistas.

Concediendo al soldado del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez de Diego, la cruz laureada de San Fernando por su comportamiento en el convoy a Tiza.

UN BANQUETE

Los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid obsequiaron ayer con un banquete a su profesor don Hilari Arnáz con motivo de darle su última clase y porque va a ser jubilado.

DISTINCIONES

El Gobierno de Finlandia ha concedido la gran Cruz de la Rosa Blanca al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia, con motivo de la ratificación del Tratado de comercio entre aquella nación y España.

De Provincias

RECEPCION DE UN PUENTE

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de ser recibido oficialmente el puente que uno los nuevos cuarteles de Loyola con la carretera.

Al acto asistieron el comandante general de la región, general de ingenieros don Eugenio de Eugenio; el coronel don Bruno Morcillo, el comandante señor Barrio y el capitán de Guerra, señor San Martín, así como también los constructores del puente y contratista don Fernando Nicolás.

En los primeros días de Mayo se hará la entrega definitiva en unión de los cuarteles, para ser trasladada a ellos la garnición de la plaza.

EXPLOSION EN UNA MINA

Oviedo.—En la mina «María Luisa», de la Duro Felguera, ocurrió una explosión de grisú, resultando cinco obreros gravemente heridos, los cuales ingresaron en el hospital de la empresa.

EL DESCARRILAMIENTO DE HERVAS

Salamanca.—El Juzgado de instrucción de Hervás trabaja para averiguar las causas de la catástrofe. Ha tomado declaración a varios de los heridos y también ha recogido trozos de travesaños que se hallan en malas condiciones.

El juez ha decretado la detención del maquinista José Hernández. Los muertos son cuatro y numerosos los heridos y contusos.

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas
Reserva. 11.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
» a seis » 3 y 1/2 por 100.
» a doce » 4 por 100.

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad sin cobrar comisión por derechos de custodia.
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Trasatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

Holland America Line de Rotterdam

Tráfico regular de vapores de paque desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Rotterdam	Bilbao... 2 Mayo	Bilbao... 4 Julio
	Santander... 3 »	Santander... 5 »
	Ojón... 4 »	Ojón... 6 »
	Coruña... 5 »	Coruña... 7 »
	Vigo... 6 »	Vigo... 8 »
	Bilbao... 15 Junio	Bilbao... 27 Julio
	Santander... 16 »	Santander... 28 »
	Ojón... 17 »	Ojón... 29 »
	Coruña... 18 »	Coruña... 30 »
	Vigo... 19 »	Vigo... 31 »

Presión del pasaje en tercera clase: Habana, 525,00 pesetas; Veracruz-Tampico, 622,00 pesetas.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 1.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullarri y Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Vidua y Hija de Antonio López de Haro, en Ojón.

C. as Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique
C. IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS
Día 3 de Mayo, CEYLAN | Día 7 de Junio, MALTE.
» 17 de Mayo, DESIRADE. | » 21 de Junio, GROIX.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 8 de Mayo, LUTETIA. | El día 5 de Junio, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El 22 de Mayo, ESPAGNE. | El 22 de Junio, CUBA.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Depósito de la Nueva Gran Cerámica
Unión Industrial Palentina (S.A.)
FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:
Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques
Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.
Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasará a 60.000.
No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.
Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.
De diez a una y de tres a siete.

Elletín del DIARIO DE BURGOS (10)

EL IDIOTA

pado de sus labios no hubiese sido la prueba evidente de que la vida aún no la había abandonado. El señor de Vezay se sentó junto a la cama y esperó.
Un cuarto de hora había transcurrido, cuando llamaron a la puerta. El conde se levantó y fué a abrir: Caillouet estaba en el umbral, detrás se veía el cura del pueblo, anciano de venerable aspecto, cuyos blancos cabellos daban a su rostro una expresión de dulzura y caridad evangélica.
—Señor, aquí está el señor cura—dijo el guarda.
—¡Ah, señor cura!—exclamó el conde—¿sea usted bien venido! ¡con cuánta impaciencia le esperaba!...
—Señor conde—contestó el anciano inclinándose—; lo que Caillouet acaba de decirme me ha causado una profunda pena, un indecible espanto. El mal es demasiado grande de lo que se supone, ¿no es verdad? ¿quedará esperanzado aún?

Para hacer «raids» por carretera, no hay como la bicicleta WINNER

Es la más barata / Es sólida, resistente y muy ligera / Es de línea muy bonita y de un acabado perfecto.
Paseo, con un freno, 215 pesetas.—Paseo, con dos frenos de varilla, inglés, 220.—Carrera, con dos frenos y guarda barro, desmontables, 225.
Con esta bicicleta llegaréis, no a Buenos Aires, sino al fin del mundo, si os lo proponéis.
EXPOSICION Y VENTA: Taller de vaciador y reparación de toda clase de herramientas, plaza de Prim y Hondillo, Burgos.
Representante en Burgos: Doroteo Sacristán.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive
Precio: 4/25 pesetas

La Regeneración

Noticia sensacional
Desde el Africa central y en el Asia en Pekín tienen fama colosal los géneros de Agustín. Le escribe de Tisutin un insigne camarada que no hay en el mundo nada que compita al señor Gil. En semillas es confin por su buena producción, siempre llamó la atención el industrial Agustín. En Zeluán, en Monte Arruit, todos suplican perdón, si les mandan las semillas de la Regeneración. Buenas tripas, pimentón, alfalfa y la remolacha, dejan gomas y fusilas y se marchan a sus casas. El heno, la pimpinela, simiente pino negral, el cultivo forestal, clavo, pimienta y canela, dejan de hacer centinela todos los beniuirruqueles, y en vez de campos desiertos serán rosas y claveles.
AGUSTIN GIL
Santander, número 1 — BURGOS



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY
Precio: una peseta,
Depositar: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.
Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

Gran fábrica de libros rayados y sales de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Acta Encuadernaciones sencillas y de lujo
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carlsbad de España
Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensor.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamarraga a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pútanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guzpúzcoa)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15
Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
Cortés colchón, cult... a 6,75 pesetas más
Folleto de... a 0,40 y 0,60
Calcetines caballero, a 0,40 y 0,60
Camisas caballero, a 4,80
Sábanas, tamaño grande, a 4,75
Camisetas caballero, punto inglés, a 2,70
Cortés tela a 2,60, 2,80 y 3,25
Item sedalina y espágaro a 5,25 y 5,40.
Delantales cocina, a 0,95
Bufandas caballero, a 1,85
Vestidos, seda y malta, a 1,75
Vestidos 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro,
Panas superior calidad, a 2,80 metro.
Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles
Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
9 Mayo.—Vapor ORIANA 6 Junio.—Vapor ORTEGA
23 Mayo.—Vapor ORCOMA 20 Junio.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá) Callao, M. llo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana (incluido impuesto):

	ORPESA OROVA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549,50	549,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias sacerdotales, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y con dimitadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cabinas de pasaje.
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según cistene de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 11
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

Anis Cebra

Es el preferido por el público
Exigir esta marca
Pérez y Solana CEBREROS (AVILA)
Se necesitan representantes.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos
donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía
Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores dormitorios y gabinetes
No se confunda - La Gran Bretaña - Victoria, 14, Burgos

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6

del Dios de paz, de amor y misericordia...
Margarita oyó y reconoció esta voz; hizo un poderoso esfuerzo para incorporarse, y extendiendo hacia el sacerdote sus manos dijo:
—Padre mío, oiga usted mi confesión.
—Hable, hija mía—contestó el capellán—; la escucho y Dios la oye.
La joven, con voz entrecortada y muy débil, empezó su confesión, que duró largo rato. Algunas veces las palabras expiraban antes de llegar a los labios de Margarita; otras, sollozos convulsivos interrumpían la confesión empujada; a medida que la joven hablaba, el cura se iba poniendo densamente pálido.
Cuando terminó, el rostro del ministro de Dios tenía casi el mismo color que el de la moribunda. No le quedaba más que oír, e hizo descender sobre la frente de la confesada las palabras sacramentales de paz y perdón. Terminada su santa misión, murmuró:
—Ahora, pobre niña, valor y esperanza... ¡Vivirá usted... vivirá para el arrepentimiento y la expiación.
—No, padre mío—contestó la condesa—; no, no vivirá... ¡siento que todo ha terminado para mí en este mundo... la mano de Dios pesa sobre mi cabeza... me hiera... y yo le bendigo... pero me queda un último deber que llenar... una última y solemne expiación que aceptar... Avise a mi marido... se lo ruego... quiero hablarle...
El anciano Toraba y no pudo contestar pero inclinó la cabeza para indicar a Margarita que iba a hacer lo que le pedía. Se aproximó al señor de Vezay, que durante la confesión de su mujer se había dejado caer en un sillón junto a una ventana.
—Señor conde—le dijo tratando de dominar su emoción—, la señora condesa le llama... vaya... y no olvide que, cuando Dios ha perdonado, nadie en el mundo tiene derecho a ser impía... Es un anciano, un ministro del Señor que le recuerda esta grande y sublime verdad... Como sacerdote y como hombre le suplico que sea misericordioso.
El señor de Vezay se inclinó ante el anciano sacerdote y se aproximó en seguida al lecho. Margarita le cogió ambas manos y se las estrechó con fuerza convulsiva, al mismo tiempo que exclamaba:
—Perdón... ¡perdón!... Perdame mucho y mucho, señor... ¡perdoname!...
—Te perdono... pobre mujer... te perdono desde el fondo de mi corazón—bal-

bucó el señor de Vezay—; pero, en nombre del Cielo, Margarita cámate y vive...
—¿Me perdona?—preguntó la joven con indecible asombro.
—Con toda mi alma, te lo repito.
—Es que quizá no sabes... Escucha... escucha... quiero... debo... decirte todo.
El señor de Vezay iba a interrumpir a Margarita para evitarle el dolor de hacer un relato inútil que sería también penoso para él; pero no tuvo necesidad de ello; los ojos de la joven moribunda quedaron fijos; un gemido hondo que parecía salir de lo más profundo de sus entrañas se escapó de sus crispados labios, sus miembros se contraeron y cayó en el lecho, presa de terribles convulsiones y dando inarticulados gritos.
—¿Qué tiene? ¡Dios mío! ¿qué tiene? exclamó el conde con ansiedad.
Margarita no contestó más que con ayes dolorosos. Entonces se oyó el gálope de un caballo que se detuvo delante de la puerta del castillo. Al cabo de un minuto, Caillouet introdujo al médico. El señor de Vezay se apresuró a conducirlo al lado de la enferma.
—En nombre del Cielo—le dijo—, ¿qué es este mal tan extraño?
—Un parto prematuro—replicó el médico, después de haber examinado a Margarita durante un segundo.
Al cabo de una hora de grandes padecimientos, Margarita cesó de sufrir, durmiendo el sueño eterno, mientras el médico presentaba al conde de Vezay una niña recién nacida cuya madre expirante no había podido conocer.